

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

3561 *Protección. DP 2008/58 Notificación Trámite audiencia.*

Dado que no se ha podido notificar el informe técnico del Ayuntamiento de Palma de fecha 24 de septiembre de 2012, a HR. DE ISABEL AMAYA AMAYA, con DNI. 43125318-L, a MARIA ROSARIO AMAYA GIMÉNEZ, con DNI. 42986275-B, a CARLOS ANDRÉS GELABERT SOCIAS y 1 con DNI. 41378233, MILTON ascensión CAIZA ONA y 1 con CIF X6796307Z, a GIANCARLOS OSCAR Enciso TORRES con CIF X4391349M, ya SERRANO SANCHEZ FRANCISCA con DNI 42978386-B, y para poder seguir adelante la tramitación del expediente DP 2008/58 del Negociado de Protección de la Edificación y en relación al inmueble ubicado en la C / JOAN MESTRE, NÚM. 10, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de le administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el 194, del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de le corporaciones locales, a través del presente edicto se le notifica lo siguiente:

Le comunico que:

Continuando con la tramitación del expediente de Protección de la Edificación DP 2008/58, del inmueble ubicado en la calle Joan Mestre, núm. 10, y teniendo en cuenta que Contratas Bartolomé Ramón ha presentado presupuesto ajustado a estas obras, el cual ha sido informado favorablemente por parte de los servicios técnicos municipales en fecha 24/09/2012.

Le adjuntamos, **como trámite de audiencia**, copia del presupuesto, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley 30/92 de régimen jurídico de las administraciones públicas i procedimiento administrativo común, a los efectos de alegar en el **plazo de 10 días** lo que estime oportuno.

El importe total del presupuesto asciende a la cantidad de : //13.497,47// Euros.

Se hace constar que una vez transcurrido dicho plazo, se tendrá por cumplido el trámite y se continuará con la correspondiente tramitación del expediente.

Para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Para servicio de registro de documentos, caja, así como información general y fiscal, pueden dirigirse a las siguientes oficinas: OAC Avenidas-Edificio Avenidas. Av. Gabriel Alomar, 18; OAC Corte-Pl. Santa Eulàlia, 9; OAC Pere Garau-C Pere Llobera, 9; OAC San Fernando-Av. San Fernando, 42; OAC San Agustín-C Margaluz, 30; OAC s'Arenal-Av. América, 11; OAC s'Escorxador-C Emperatriz 6; OAC Son Ferriol-Av. Cid, 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 08.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 08.30 a 17.00 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 09.30 a 13.30 h en el OAC Corte (sólo registro).

Palma, 18 de febrero de 2013.

La jefa de departamento de disciplina y seguridad de los edificios.

Por delegaciones (Decreto de Alcaldía núm. 10434 de 06/08/2012, BOIB núm. 85 de 06/14/2012)

Elvira Salvá Armengod.

